FECHA DE LA ASISTENCIA:	06 – 10 – 2025

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: COVE Municipal	
Nombre del beneficiario: Doctora Juleidy Trujillo Lozano	Correo electrónico: pic@nariño-cundinamarca.gov.co Teléfono: 3105706607
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño	
Número total de beneficiarios: 5 asistentes	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
La reunión inicia a las 10:30 am con un cordial saludo a la doctora Juleidy Trujillo Lozano – apoyo en la oficina plan de intervenciones colectivas PIC y a los asistentes al comité de vigilancia epidemiológica (COVE) del municipio de Nariño, dando apertura, por parte de la profesional de Trabajo social, Lisseth Vasco, con la finalidad de desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas.	

Por tal motivo, se realiza una socialización sobre esta enfermedad a las personas asistentes, comentándoles que la enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis americana fue nombrada así en honor al Doctor Carlos Ribeiro Justiniano Chagas, médico brasileño que identificó el agente en 1909.

La enfermedad de Chagas es una enfermedad inflamatoria e infecciosa causada por el parásito Trypanosoma cruzi. Este parásito se encuentra en las heces del insecto triatomino (reduviid). Este insecto también se conoce como el "insecto de los besos". La enfermedad de Chagas es común en América del Sur, América Central y México, el hogar principal del insecto triatomino.

También llamada tripanosomiasis americana, la enfermedad de Chagas puede infectar a cualquiera. Si no se trata, la enfermedad de Chagas puede causar problemas cardíacos y digestivos graves.

Durante la fase aguda de la infección, el tratamiento de la enfermedad de Chagas se centra en matar al parásito. En las personas que padecen la enfermedad de Chagas crónica, ya no es posible matar al parásito. El tratamiento en esta última fase trata acerca de controlar los signos y síntomas. También puedes tomar medidas para prevenir infecciones.

Causas

La causa de la enfermedad de Chagas es el parásito Trypanosoma cruzi, que se transmite a los seres humanos mediante la picadura del insecto conocido como insecto triatomino. Estos insectos se pueden infectar con el parásito cuando succionan sangre de un animal infectado.

Los insectos triatominos viven principalmente en chozas de barro, paja o adobe América del Sur. Se ocultan en grietas en las paredes o en el techo durante el día y salen por la noche, generalmente para alimentarse de las personas que están durmiendo.

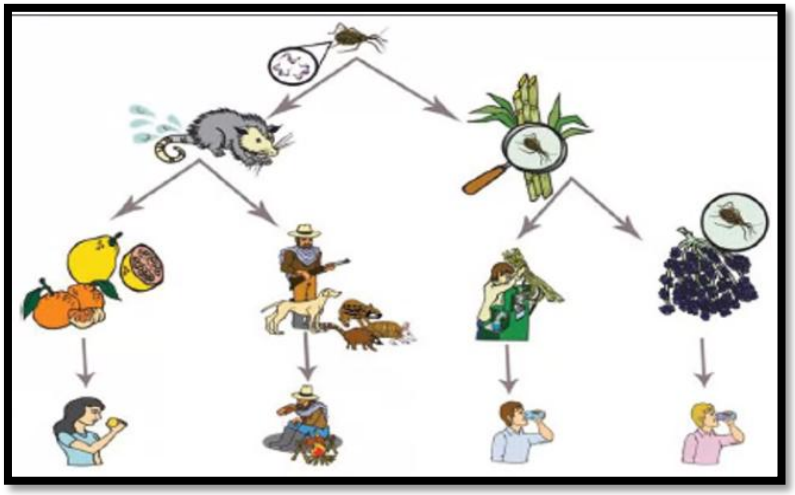
Los insectos infectados defecan después de alimentarse y dejan parásitos de T. cruzi en la piel. Los parásitos pueden ingresar al cuerpo a través de los ojos, la boca, un corte o una raspadura, o la herida de la picadura del insecto.

Rascarse o frotarse la zona de la picadura ayuda a que los parásitos ingresen al cuerpo. Una vez que ingresan al organismo, los parásitos se multiplican y se propagan.

También puedes infectarte en los siguientes casos:

- Comer alimentos sin cocinar contaminados con heces de insectos infectados con el parásito
- Nacer de una persona infectada con el parásito
- Recibir una transfusión de sangre o un trasplante de órgano de una persona infectada con el parásito
- Estar expuesto accidentalmente al parásito mientras trabajas en un laboratorio
- Estar en un bosque en el que haya animales salvajes infectados, como mapaches y comadrejas.

Imagen N° 1



Factores de riesgo

Estos factores pueden aumentar el riesgo de contraer enfermedad de Chagas:

- Vivir en zonas rurales construidas con barro, adobe o paja.
- Vivir en una residencia que tenga insectos triatominos.
- Recibir una transfusión de sangre o un trasplante de órgano de una persona que tiene la infección.

Es poco frecuente que las personas que viajan a las áreas en riesgo de América del Sur, América Central y México contraigan la enfermedad de Chagas, ya que los viajeros suelen permanecer en edificios bien construidos, como hoteles. Los insectos triatominos se encuentran generalmente en estructuras construidas con barro, adobe o paja.

Prevención

Si vives en una zona de alto riesgo de enfermedad de Chagas, estas medidas pueden ayudarte a prevenir la infección:

- Evita dormir en casas de barro, de adobe o con techo de paja. Es más probable que este tipo de viviendas albergue insectos triatominos.
- Coloca redes rociadas con insecticida sobre la cama cuando duermas en casas de barro, de adobe o con techo de paja.
- Usa insecticidas para eliminar los insectos de la vivienda.
- Usa repelente de insectos sobre la piel expuesta.

Como siguiente momento, a los asistentes se le recomendó que es importante comentarles a los grupos poblacionales con los cuales se tiene contacto directo que se debe consultar con un médico si se tiene signos y síntomas de la afección, donde algunos de los síntomas pueden incluir hinchazón en el sitio de la infección, fiebre, fatiga, dolores corporales, sarpullido y náuseas, debido a que esta también es una de las formas de ayudar a prevenir y controlar esta enfermedad.

Siendo las 12:30 pm del día 06 de octubre del año en curso, se da cierre a la actividad desarrollada en la oficina PIC en el Municipio de Nariño, donde se contó con la participación de cinco asistentes.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la actividad, se le agradece a la doctora Juleidy Trujillo Lozano por su colaboración y participación para el control, la prevención y la detección de la enfermedad de Chagas.

Por otro lado, se resalta que el proceso de comunicación y educación con las personas y con la comunidad en general sobre la enfermedad de Chagas, es una labor muy importante porque se ayuda al cambio de hábitos, a que las personas puedan prevenir su transmisión y a evitar el desarrollo de la misma, por esta razón, también es muy importante la labor de las gestoras de bienestar integral, porque también están en constante contacto con la comunidad.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 2

TEMA: Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis **No TEMA:** 1215

LUGAR: Oficina PIC - Municipio de Nariño **FACILITADOR:** Lisseth Vasco-Trabajadora Social

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: E.S.E Centro de Salud Ricaurte-Cundinamarca

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
06-10-2025	Luis Eduardo Hernandez Bayona	Corresponsal	APS	Nariño	3002058989	—	
06-10-2025	Juan Sebastian Fernandez	Aux ETV	SSC	Nariño	3106074	—	
06-10-2025	Miguel Orlando Rojas	TECN. ZOONOSIS CSR	ESE CENTRO SALUD RICAURTE	NARIÑO	3212656952	miguelorojas@hotmail.com	NORG
06-10-2025	Lisseth Vasco C.	Trabajadora Social	E.S.E Ricaurte	Nariño	3125248254	lissethvasco.dsf@gmail.com	Lisseth V.
06-10-2025	Juleidy Trujillo Lozano	Digitadora PIC	Alcaldia	Nariño	3105706607	—	Juleidy Trujillo

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
OFICINA PIC – municipio de Nariño

EVENTO:
Comité de Vigilancia Epidemiológica
Municipio de Nariño

FOTO N° 1 de 2
Fecha de toma (06/10/2025):

PROVINCIA:
Alto Magdalena.





Observaciones:

_____.